

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 983 537**

51 Int. Cl.:

F16B 7/04 (2006.01)

A47G 25/06 (2006.01)

F16B 7/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.09.2021 PCT/IB2021/058638**

87 Fecha y número de publicación internacional: **31.03.2022 WO22064383**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.09.2021 E 21791454 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.06.2024 EP 4196690**

54 Título: **Elemento, conjunto y sistema de anclaje**

30 Prioridad:

25.09.2020 EP 20382848

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

23.10.2024

73 Titular/es:

**GEROX WORKS, S.L. (100.0%)
C/ Cristina Torrents 29
08860 Rat Penat (Barcelona), ES**

72 Inventor/es:

GUSI GRACIA, CARLOS JOAQUIN

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ POVEDA, Sara

ES 2 983 537 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Elemento, conjunto y sistema de anclaje

5 Campo de la invención

La invención se refiere a un elemento de anclaje para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas, sin necesidad de herramientas. La invención se refiere adicionalmente a un conjunto y un sistema de anclaje que comprenden dicho elemento de anclaje.

10

Antecedentes

15 Son conocidas diferentes piezas de anclaje para colgar objetos en paredes ligeras que utilizan métodos como tornillos o clavos para adherirse a la pared, generalmente requiriendo la utilización de taladros, suponiendo en muchos casos un impedimento o molestia para el usuario.

20 El problema de estos medios de fijación es que requieren de una actuación agresiva en la pared, especialmente relevante en paredes ligeras de tipo cartón yeso, madera, corcho o similar. Esta actuación puede deteriorar el paramento de agarre pudiendo llegar a impedir el agarre de las piezas a la pared o crear daños en dichos paramentos.

25 Son conocidos también dispositivos que dan respuesta a los requerimientos de agarre de las paredes ligeras, como el reflejado en Modelo de Utilidad ES1068718U o en la solicitud de patente WO9602179 A1, que permiten la fijación de un pequeño gancho en la pared a partir de dos púas superiores que dejan menor incidencia en la pared.

30 No obstante, estos dispositivos de anclaje solo tienen la función de pequeño gancho, siguen siendo difíciles de instalar ya que al ejercer presión sobre los mismos para anclarlos a la pared pueden causar daño en los dedos al no disponer de una superficie ampliamente plana para ejercer presión, por lo que generalmente se requiere de un martillo para completar la instalación, y pueden desprenderse fácilmente de la pared al no disponer de un refuerzo inferior.

35 La solicitud de patente WO2004079210 divulga un elemento de anclaje con un pequeño gancho que se fija a la pared mediante unas púas, una superior y una inferior, con una configuración curvada hacia abajo. Se trata en todo caso de un elemento de anclaje individual, no configurable ni ampliable, que, al igual que los dispositivos anteriores, sigue siendo difícil de instalar.

40 Del mismo modo, dando respuesta a un método de anclaje en pared menos agresivo, también existe un modelo similar a los expuestos anteriormente, de anclaje a partir de pequeñas púas, con una configuración curvada hacia abajo que facilita la instalación de la pieza, y con la característica de realizarse con dos elementos pivotantes entre ellos, como queda reflejado en solicitud de patente MX 2017015859 A. Sin embargo, la configuración curvada hacia abajo de las púas superiores, a modo de gancho, genera un canal de inserción en la pared coincidente con la trayectoria de las fuerzas de extracción creadas por un objeto colgado de la pieza de anclaje, facilitando el desprendimiento involuntario de la pieza de anclaje de la pared.

45 Dicho sistema incorpora la posibilidad de acoplar un gancho, u otro elemento de soporte, de tamaño superior en la pieza de anclaje, sin embargo, al igual que los sistemas citados anteriormente, no permite adherir a la pared una gran variedad de accesorios u objetos y enlazarlos entre ellos para crear sistemas modulares, pudiendo crear de este modo múltiples combinaciones de accesorios anclados a la pared mediante un mismo elemento de anclaje.

50 El documento US 2017/311740 A1 divulga un elemento de anclaje que comprende una cara frontal con una geometría ampliamente plana, destinada a quedar opuesta al plano de pared, y una cara posterior con medios de acoplamiento para acoplar el elemento de anclaje a un elemento de fijación y/o un orificio configurado para contener un elemento imantado.

55 Por otro lado, ninguno de los dispositivos anteriores permite anclar el elemento de anclaje tanto en paredes ligeras como en superficies metálicas, ni permite una conexión con elementos de perfil dispuestos angularmente.

Sumario

60 Con el fin de evitar los inconvenientes mencionados en el apartado anterior, es un objeto de la presente invención proporcionar un elemento de anclaje de fácil instalación, que permite colgar y enlazar entre ellos objetos, sin necesidad de herramientas, en paredes ligeras y/o superficies metálicas. Dicho elemento de anclaje está diseñado para permitir la unión con diferentes elementos de soporte preparados para encajar con dicho elemento de anclaje, pudiendo crear de este modo múltiples combinaciones de accesorios anclados a la pared, desde un simple gancho hasta múltiples combinaciones de los mismos con otros accesorios, mediante un mismo elemento de anclaje.

65

El elemento de anclaje se caracteriza por poder acoplarse a un elemento de fijación a paredes ligeras y/o a un elemento imantado. De tal manera que, el elemento de anclaje puede anclarse tanto a paredes ligeras (pladur, cartón yeso, madera, corcho, etc.) como a superficies metálicas (nevera, chapas, etc.).

5 Es, por tanto, otro objeto de la presente invención, proporcionar un conjunto de anclaje para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas que comprende dicho elemento de anclaje y dicho elemento de fijación o dicho elemento imantado.

10 El elemento de fijación dispone de unas características particulares que lo diferencian de otras piezas de agarre en paredes ligeras que se encuentran en el mercado, dado que dispone de tres púas, dos superiores y una inferior, con una configuración, a modo de gancho inverso, que permite la inserción en la pared con mayor facilidad y evita el desprendimiento involuntario del elemento de anclaje.

15 Las púas superiores, al insertarse en la pared, forman un arco cuyo centro es coincidente con el arco formado por la púa inferior, permitiendo de este modo una mejor inserción en la pared al seguir una misma trayectoria.

20 La curvatura hacia arriba de las púas de inserción superiores genera un arco de inserción en la pared opuesto a la trayectoria generada por las fuerzas de extracción de un objeto colgado del conjunto de anclaje, creando un bloqueo adicional y reforzando el conjunto de anclaje en paredes ligeras.

El elemento de anclaje permite el anclaje del conjunto de anclaje a una pared ligera, de forma simple, ofreciendo una base firme con una superficie ampliamente plana para ejercer presión sin dañar los dedos y sin necesidad de utilizar herramientas para completar la instalación.

25 El elemento de anclaje, mediante unos salientes dispuestos en la periferia de su cara posterior, permite la conexión con unos elementos de soporte, posibilitando la creación de redes de accesorios en ambos sentidos de los ejes X e Y del plano de la pared.

30 Es, por tanto, aún otro objeto de la presente invención, proporcionar un sistema de anclaje para colgar y enlazar entre ellos objetos y crear construcciones modulares, ampliables y configurables, en paredes ligeras y/o superficies metálicas, sin necesidad de herramientas, que comprende una pluralidad de conjuntos de anclaje y una pluralidad de elementos de soporte.

35 El sistema de anclaje de la presente invención permite enlazar multitud de accesorios entre ellos (sacos, ganchos, tiras de led, porta revistas, lapiceros, bandejas, estanterías, etc.) y anclarlos a la pared sin herramientas, creando conjuntos variados sin necesidad de estructuras auxiliares tales como paneles o rejillas y que puede configurarse y ampliarse libremente para crear conjuntos de accesorios con múltiples utilidades.

Breve descripción de los dibujos

40 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

45 La figura 1 muestra diferentes vistas de un elemento de anclaje según diferentes realizaciones de la presente invención.

50 La figura 2 muestra diferentes vistas de un elemento de fijación según una realización preferente de la presente invención.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de un conjunto de anclaje que comprende el elemento de anclaje de la figura 1 y el elemento de fijación de la figura 2 y un conjunto de anclaje que comprende el elemento de anclaje de la figura 1 y un elemento imantado.

55 La figura 4 muestra una vista en perspectiva del conjunto de anclaje de la figura 3 que comprende adicionalmente un elemento de soporte.

La figura 5 muestra una vista longitudinal de un elemento de soporte según la presente invención.

60 La figura 6 muestra un detalle de un perfil de unión del elemento de soporte de la figura 4.

La figura 7 muestra diferentes ejemplos de unión entre un elemento de anclaje y uno o unos elementos de soporte.

65 La figura 8 muestra un elemento de soporte según otra realización de la presente invención.

La figura 9 muestra un sistema de anclaje que comprende un accesorio de soporte según una realización de la

presente invención.

La figura 10 muestra una vista en alzado plano de un sistema de anclaje según una realización de la presente invención.

5 La figura 11 muestra una vista en perspectiva de un sistema de anclaje según otra realización de la presente invención.

10 La figura 12 muestra una vista en perspectiva de un sistema de anclaje según otra realización diferente de la presente invención.

La figura 13 muestra una vista en perspectiva de un sistema de anclaje según otra realización diferente de la presente invención.

15 La figura 14 muestra una vista en perspectiva de un sistema de anclaje según otra realización diferente de la presente invención.

La figura 15 muestra un sistema de anclaje que comprende elementos de clip y piezas de plástico inyectado según diferentes realizaciones de la presente invención.

20 La figura 16 muestra un esquema de la inserción en la pared de un elemento de fijación según una realización de la presente invención.

Descripción detallada de la invención

25 Es un objeto de la presente invención proporcionar un elemento de anclaje 1, según se muestra en la figura 1, para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas, sin necesidad de herramientas, que comprende una cara frontal 1a con una geometría ampliamente plana, destinada a quedar opuesta al plano de pared, y una cara posterior 1b.

30 La geometría ampliamente plana de la cara frontal 1a del elemento de anclaje 1 está configurada para poder recibir unos elementos decorativos 11 que disponen de una cara adhesiva 11a.

35 La cara posterior 1b está dotada de unos medios de acoplamiento 4, 4', para acoplar el elemento de anclaje 1 a un elemento de fijación 3 y/o un orificio 5 configurado para contener un elemento imantado 6. De tal manera que, el elemento de anclaje permite el anclaje tanto en paredes ligeras como en superficies metálicas.

40 En una realización de la presente invención, la cara posterior 1b comprende los medios de acoplamiento 4, 4' cuando el elemento de anclaje se ancla en paredes ligeras, y la cara posterior 1b comprende el orificio 5 cuando el elemento de anclaje se ancla en superficies metálicas.

45 En una realización preferente de la presente invención, los medios de acoplamiento 4, 4' son ranuras en cola de milano, de tal manera que el elemento de anclaje se acopla al elemento de fijación 3 de forma deslizante, según se muestra en la figura 3.

Cuando el elemento de anclaje 1 se utiliza en superficies metálicas, no hay necesidad de acoplar este a un elemento de fijación 3, sino que se inserta un elemento imantado 6 dentro del orificio 5 que queda fijado al elemento de anclaje 1 mediante un sistema de bloqueo 10.

50 El elemento imantado 6 queda fijado en el orificio 5 mediante el sistema de bloqueo 10 que comprende dos pestañas deformables elásticamente bajo presión, de tal manera que recuperan su forma original una vez el elemento imantado 6 ha sido insertado en el orificio 5.

55 En una realización preferente de la presente invención, el elemento de anclaje 1 es de material plástico y está conformado mediante moldeo por inyección.

En una realización alternativa de la presente invención, se contempla que el elemento de anclaje 1 comprenda un adhesivo de doble cara en su cara posterior 1b, para poder fijar el elemento de anclaje 1 a una superficie mediante adhesión.

60 La cara posterior 1b comprende adicionalmente unos salientes 7 situados en unos rebajes 8 dispuestos en la periferia de la cara posterior 1b, de tal manera que el elemento de anclaje puede recibir unos elementos de soporte 9 tanto en la dirección del eje X como en dirección del eje Y del plano de la pared.

65 En una realización preferente de la invención, el elemento de anclaje dispone de una geometría cuadrada de cantos redondos y cada lado del mismo dispone de un saliente 7 situado en la parte central de dicho lado, de tal manera

que el elemento de anclaje 1 puede recibir hasta cuatro elementos de soporte 9, dos en la dirección del eje X y dos en la dirección del eje Y del plano de la pared.

5 En otras realizaciones se contempla que el elemento de anclaje 1 tenga diferentes geometrías, como por ejemplo una geometría redonda, oval, rectangular, etc. y disponga de más de un saliente 7 por lado o más de cuatro salientes distribuidos en la periferia de la cara posterior del elemento de anclaje 1.

10 En una realización preferente de la presente invención, los salientes 7 disponen de una geometría cónica y nervada para permitir el acoplamiento de los elementos de soporte 9 y evitar el desprendimiento de los mismos.

Es otro objeto de la presente invención proporcionar un conjunto de anclaje 2, según se muestra en la figura 3, para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas, sin necesidad de herramientas, que comprende un elemento de anclaje 1 y un elemento de fijación 3 o un elemento imantado 6.

15 En una realización de la presente invención, según se muestra en la figura 4, el conjunto de anclaje comprende adicionalmente un elemento de soporte 9.

20 Según se muestra en la figura 2, el elemento de fijación 3 comprende una placa plana 12 que tiene una cara frontal 12a y una cara posterior 12b destinada a quedar paralela al plano de una pared; dos púas superiores 13, 13' con una extensión de inserción en la pared que sobresale desde la parte superior de la placa 12 hacia atrás, respecto a la cara frontal 12a, y que poseen una configuración curvada hacia arriba; y una púa inferior 14 con una extensión de inserción en la pared que sobresale desde la parte central inferior de la placa plana 12 hacia atrás, respecto a la cara frontal 12a, y con una configuración curvada hacia arriba.

25 En una realización preferente de la invención, la extensión de inserción en la pared de la púa inferior 14 es menor a la extensión de inserción en la pared de las púas superiores 13, 13'.

30 Según se muestra en la figura 16, las púas superiores 13, 13' y la púa inferior 14 forman respectivas trayectorias de inserción en la pared A1, A2 con un mismo centro C, permitiendo de este modo una mejor inserción en la pared al seguir una misma trayectoria de inserción.

35 Al acoplar un elemento de anclaje 1 y respectivos elementos de soporte 9 sobre el elemento de fijación 3, se produce una fuerza en el vector F1, que pivota sobre el punto b y genera una fuerza F2. Con el fin de mejorar el sistema de anclaje, las dos púas superiores tienen una configuración curvada hacia arriba, a modo de gancho inverso, de tal manera que al insertarse en la pared crean una trayectoria de inserción A1 que interseca con la trayectoria de la fuerza F2, generando unas fuerzas F3 y F4, creando un bloqueo adicional y reforzando el sistema de anclaje del conjunto de anclaje a paredes ligeras.

40 El elemento de fijación 3 comprende adicionalmente unos medios de recepción 15, 15' que se extienden desde los laterales de la placa plana 12, a modo de alas, en sentido opuesto a las púas 13, 13', 14, y son compatibles con los medios de acoplamiento 4, 4' para recibir el elemento de anclaje 1.

45 La geometría ampliamente plana de la cara frontal 1a del elemento de anclaje 1 permite disponer de una superficie de soporte para insertar el conjunto de anclaje 2, cuando este comprende el elemento de fijación 3, en la pared sin dañar los dedos al ejercer presión sobre dicha superficie.

50 Es aún otro objeto de la presente invención proporcionar un sistema de anclaje, según se muestra en las figuras 9 a 14, para colgar y enlazar objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas pudiendo crear construcciones modulares, configurables y ampliables, sin necesidad de herramientas, que comprende una pluralidad de conjuntos de anclaje 2 y una pluralidad de elementos de soporte 9.

55 Según se muestra en la figura 6, los elementos de soporte 9 están dotados de al menos un perfil de unión 16 compatible con los rebajes 8 y que dispone de un orificio 17 compatible con los salientes 7, de tal manera que el al menos un perfil de unión 16 queda encajado en un rebaje 8 de un elemento de anclaje 1.

60 En una realización preferente de la presente invención, cada elemento de anclaje 1 permite el acoplamiento con hasta cuatro, es decir, con uno, dos, tres o cuatro diferentes elementos de soporte 9, según se muestra en la figura 7, pudiendo crear de este modo combinaciones múltiples de elementos de soporte 9 anclados a pared sin herramientas.

En una realización preferente de la invención, los elementos de soporte 9 son perfiles extruidos 9a, según se muestra en la figura 5, y/o perfiles extruidos doblados 9b, según se muestra en la figura 8, y/o chapas metálicas plegadas 9c, según se muestra en la figura 14.

65 En una realización preferente, los perfiles extruidos 9a, 9b son de aluminio.

En una realización de la presente invención, el sistema de anclaje comprende adicionalmente unos accesorios de soporte 18, como, por ejemplo, estanterías 18a, sacos 18b y/o bandejas 18c.

5 El elemento de anclaje 1 está diseñado para permitir el acoplamiento con diferentes elementos de soporte 9, pudiendo crear de este modo múltiples combinaciones de accesorios anclados a la pared, desde un gancho simple o una estantería, hasta múltiples combinaciones de los mismos con otros accesorios, mediante un mismo elemento de anclaje 1.

10 Según se muestra en la figura 9, en un ejemplo de realización de la presente invención, el sistema de anclaje comprende dos conjuntos de anclaje 2 y dos elementos de soporte 9, estando cada uno de los dos elementos de soporte 9 dotado de dos perfiles de unión 16, de tal manera que cada uno de los elementos de soporte 9 se acopla a dos salientes 7 de un mismo elemento de anclaje 1 integrante de uno de los dos conjuntos de anclaje 2. El sistema de anclaje comprende también un accesorio de soporte 18, en este caso una estantería 18a. Se contempla que el sistema adicionalmente incluya un pin de sujeción 21 para fijar la estantería 18a a los elementos de soporte 9.

15 En una realización alternativa se contempla también que el sistema incluya unos elementos de sujeción 3 complementarios que se pueden fijar a los elementos de soporte 9 a través de unos medios de acoplamiento (22, 22') de los elementos de soporte 9, según se muestra en la figura 6, compatibles con los medios de recepción (15, 15') de los elementos de sujeción 3, para reforzar la sujeción a la pared.

20 Las figuras 10 a 14 muestran sistemas de anclaje más extensos que comprenden una pluralidad de conjuntos de anclaje 2, una pluralidad de elementos de soporte 9 y una pluralidad de accesorios de soporte 18. Dichos sistemas son configurables y ampliables según las necesidades del usuario en el futuro.

25 Según se muestra en la figura 14, en una realización de la presente invención, el sistema de anclaje incluye un elemento de soporte 9c dotado de tres perfiles de unión 16, de tal manera que cada uno de los tres perfiles de unión 16 queda acoplado a un conjunto de anclaje 2 mediante un rebaje 8 del elemento de anclaje 1 integrante de cada conjunto de anclaje 2.

30 En otra realización preferente de la presente invención, el sistema de anclaje comprende adicionalmente unas piezas de plástico inyectado 22 diseñadas para unirse mediante presión a los elementos de soporte 9 mediante unos orificios 20 dispuestos en los mismos, según se muestra en la figura.

35 En otra realización preferente de la presente invención, el sistema de anclaje comprende adicionalmente unos elementos de clip 23 diseñados para unirse de forma deslizante a los elementos de soporte 9 mediante unas guías 19 dispuestas en los laterales de los mismos, y ser móviles a lo largo de dichas guías 19, según se muestra en la figura 6.

40 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como unos ejemplos de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma y tamaño de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Elemento de anclaje (1) para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas, sin necesidad de herramientas, que comprende:
- 5
- una cara frontal (1a) con una geometría ampliamente plana destinada a quedar opuesta al plano de pared;
 - una cara posterior (1b) dotada de unos medios de acoplamiento (4, 4'), para acoplar el elemento de anclaje a un elemento de fijación (3), y/o un orificio (5) configurado para contener un elemento imantado (6), ;
 - **caracterizado por que** el elemento de anclaje comprende además unos salientes (7) situados en unos rebajes (8)
- 10 dispuestos en la periferia de la cara posterior (1b), de tal manera que el elemento de anclaje (1) puede recibir unos elementos de soporte (9), tanto en la dirección del eje X como en dirección del eje Y del plano de la pared.
2. El elemento de anclaje según la reivindicación 1, en el que la cara posterior (1b) comprende los medios de acoplamiento (4,4') cuando el elemento de anclaje se ancla en paredes ligeras y en el que la cara posterior (1b)
- 15 comprende el orificio (5) cuando el elemento de anclaje se ancla en superficies metálicas.
3. El elemento de anclaje según las reivindicaciones 1 o 2, en el que los medios de acoplamiento (4, 4') son ranuras en cola de milano, de tal manera que el elemento de anclaje (1) se acopla al elemento de fijación (3) de forma
- 20 deslizante.
4. El elemento de anclaje según las reivindicaciones anteriores, en el que los salientes (7) disponen de una geometría cónica y nervada para permitir el acoplamiento de los elementos de soporte (9) y evitar el desprendimiento de los mismos.
- 25 5. El elemento de anclaje según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** es de material plástico y está conformado mediante moldeo por inyección.
6. El elemento de anclaje según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** dispone de un sistema de bloqueo (10) para fijar dicho elemento imantado (6).
- 30 7. Conjunto de anclaje (2) para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas, sin necesidad de herramientas, que comprende:
- un elemento de anclaje (1) según la reivindicación 1; y
 - un elemento imantado (6) o un elemento de fijación (3), comprendiendo dicho elemento de fijación:
 - una placa plana (12) que tiene una cara frontal (12a) y una cara posterior (12b) destinada a quedar paralela al plano de una pared;
 - dos púas superiores (13, 13') con una extensión de inserción en la pared que sobresale desde la parte superior de la placa (12) hacia atrás, respecto a la cara frontal (12a), y que poseen una configuración curvada hacia arriba;
 - una púa inferior (14) con una extensión de inserción en la pared que sobresale desde la parte central inferior de la placa plana (12) hacia atrás, respecto a la cara frontal (12a), y con una configuración curvada hacia arriba; y
 - unos medios de recepción (15, 15') que se extienden desde los laterales de la placa plana (12), en sentido opuesto a las púas (13, 13', 14), y son compatibles con los medios de acoplamiento (4,4') para recibir el elemento de anclaje (1).
- 35
- 40
- 45 8. El conjunto de anclaje según la reivindicación 7, **caracterizado por que** las púas superiores (13,13') y la púa inferior (14) forman respectivos arcos de inserción en la pared (A1, A2) con un mismo centro (C), permitiendo de este modo una mejor inserción en pared al seguir una misma trayectoria de inserción.
- 50 9. El conjunto de anclaje según las reivindicaciones 7 y 8, **caracterizado por que** comprende adicionalmente un elemento de soporte (9).
10. Sistema de anclaje para colgar y enlazar entre ellos objetos en paredes ligeras y/o superficies metálicas y crear construcciones modulares, configurables y ampliables, sin necesidad de herramientas, que comprende:
- 55
- una pluralidad de conjuntos de anclaje (2) según la reivindicación 7; y
 - una pluralidad de elementos de soporte (9).
- 60 11. El sistema de anclaje según la reivindicación 10, en el que los elementos de soporte (9) comprenden al menos dos perfiles de unión (16), compatibles con los rebajes (8) del elemento de anclaje (1), disponiendo dichos perfiles de unión (16) de un orificio (17) compatible con los salientes (7) de dicho elemento de anclaje (1), de tal manera que cada uno de los al menos dos perfiles de unión (16) queda encajado en un rebaje (8) de un elemento de anclaje (1).
- 65 12. El sistema de anclaje según las reivindicaciones 10 y 11, en el que los elementos de soporte (9) son perfiles extruidos (9a), perfiles extruidos doblados (9b) y/o chapas metálicas plegadas (9c).

13. El sistema de anclaje según las reivindicaciones 10 a 12, **caracterizado por que** comprende adicionalmente al menos un accesorio de soporte (18).

5 14. El sistema de anclaje según las reivindicaciones 10 a 13, que comprende adicionalmente unas piezas de plástico inyectado (22) diseñadas para unirse mediante presión a los elementos de soporte (9) a través de unos orificios (20) dispuestos en los mismos.

10 15. El sistema de anclaje según las reivindicaciones 10 a 14, que comprende adicionalmente unos elementos de clip (23) diseñados para unirse a los elementos de soporte (9) mediante unas guías (19) dispuestas en los laterales de los mismos.

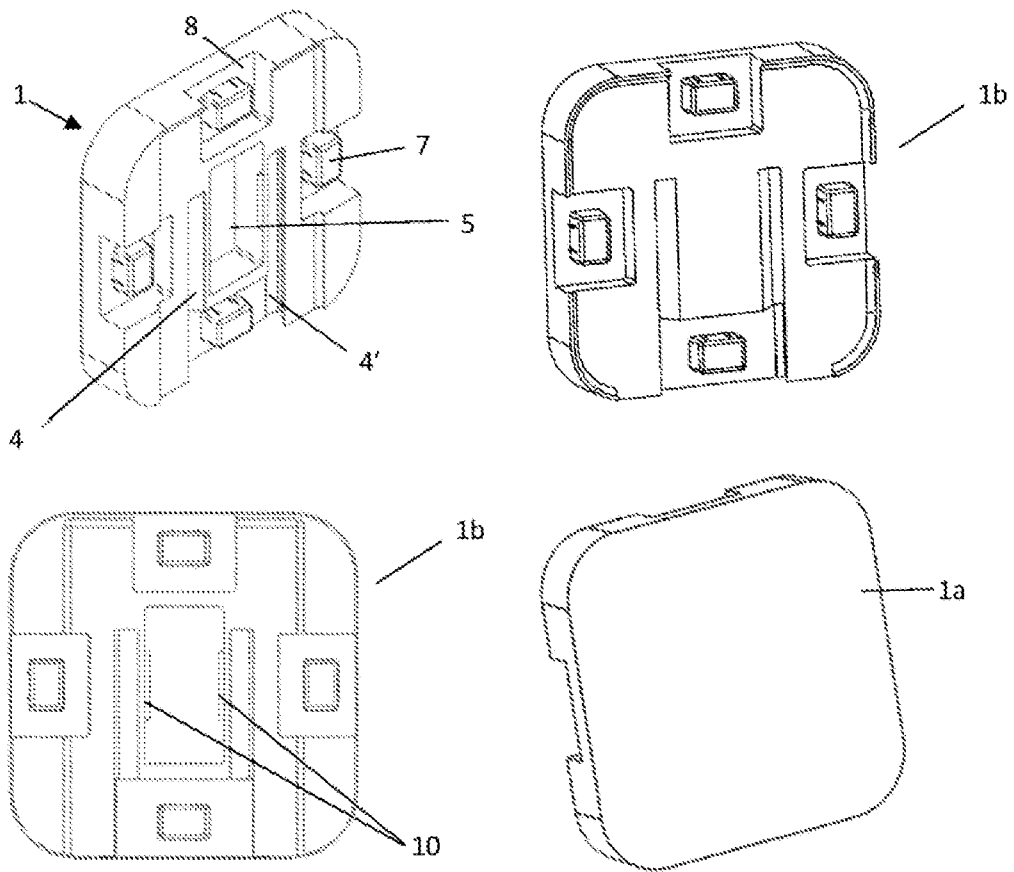


Fig. 1

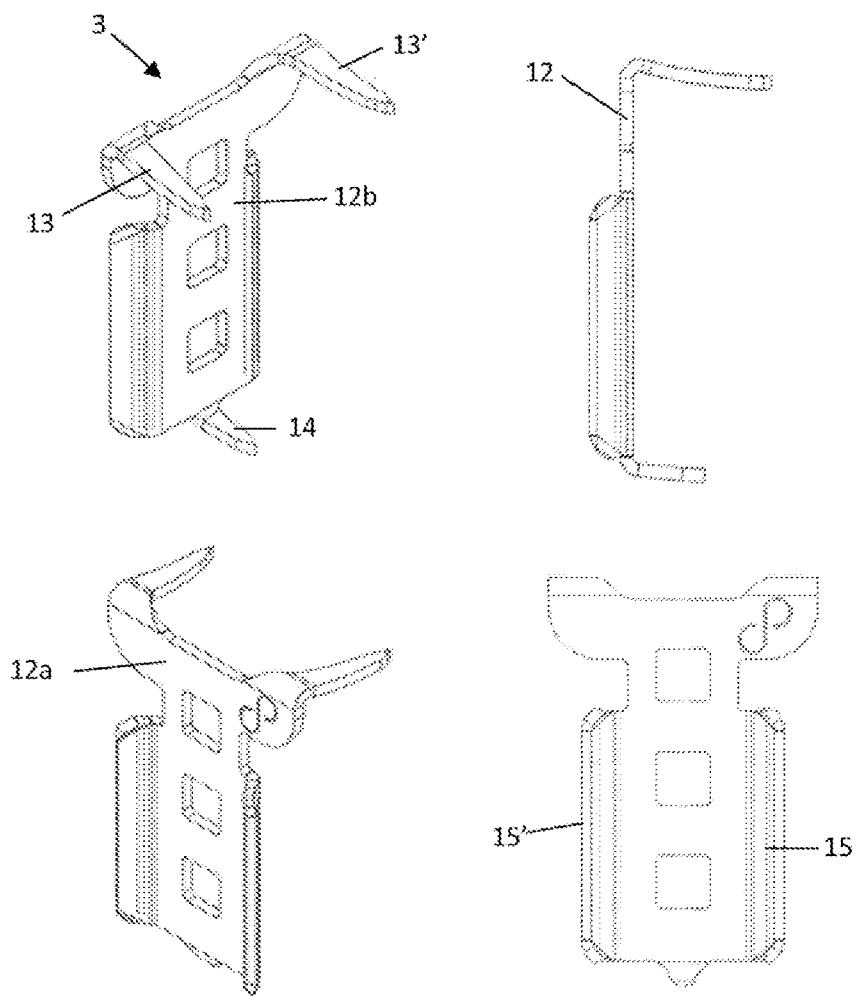


Fig. 2

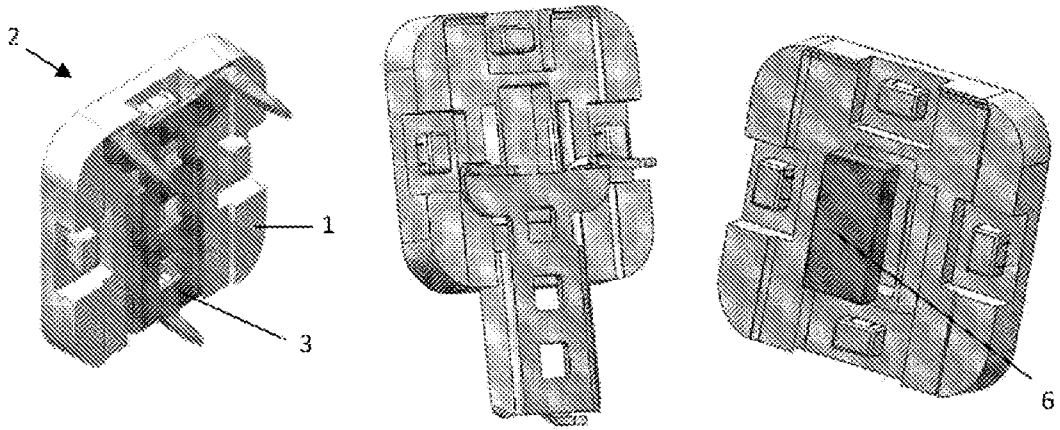


Fig. 3

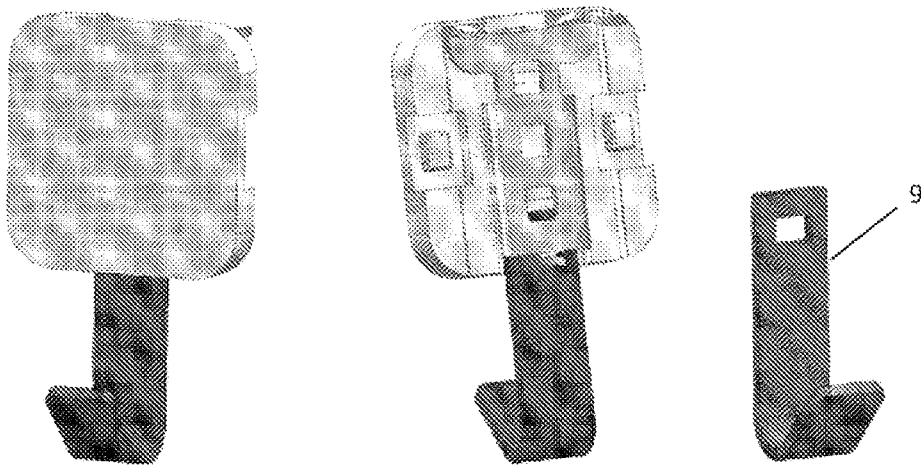
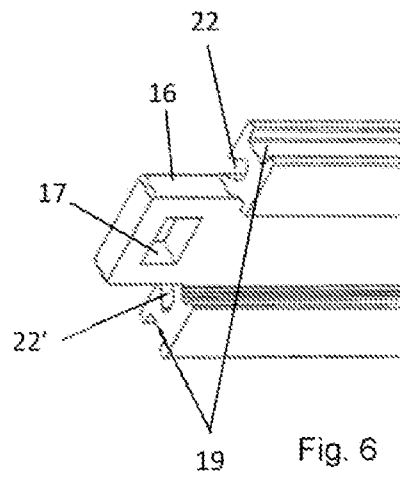
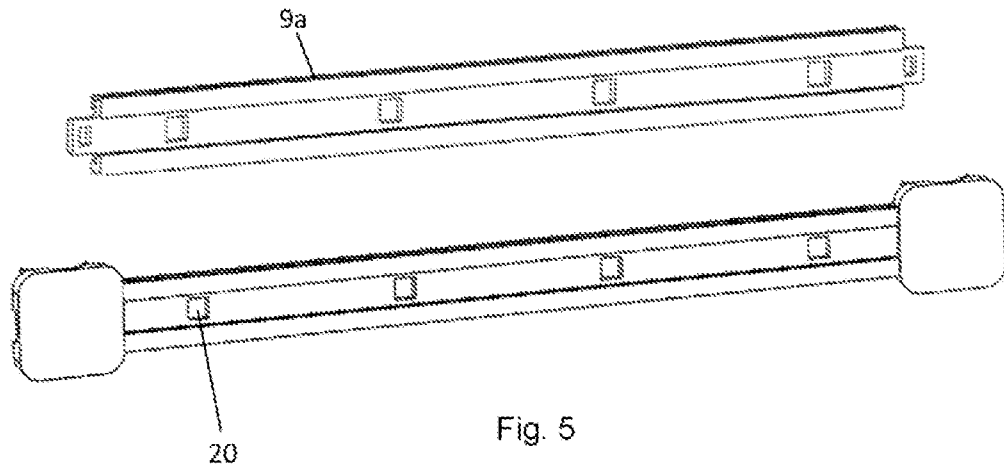


Fig. 4



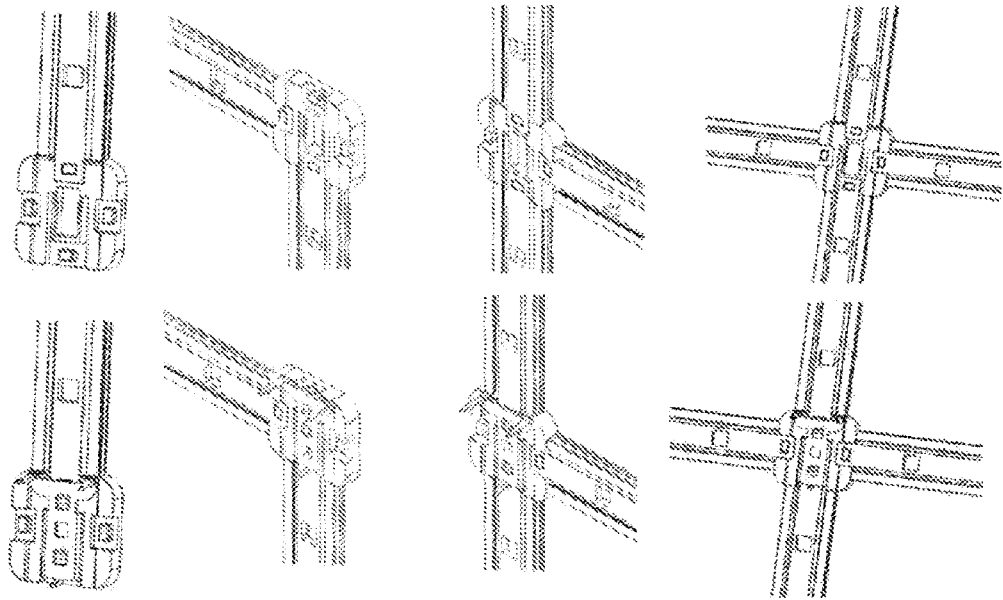


Fig. 7

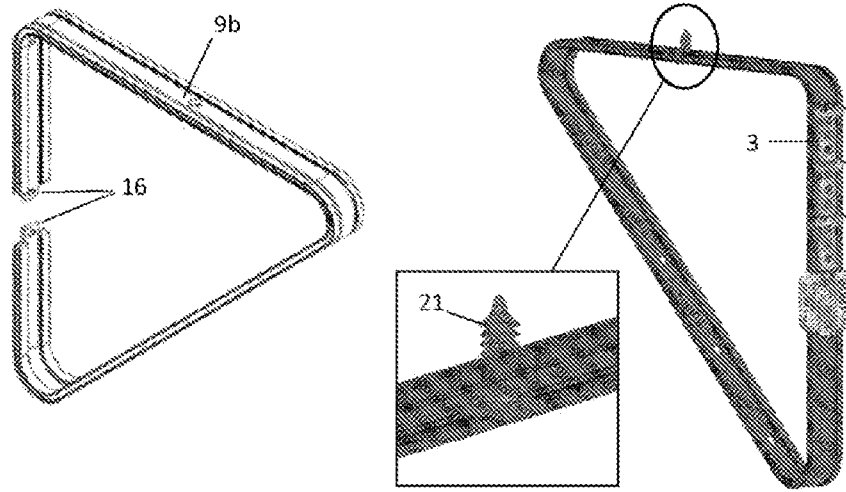


Fig. 8

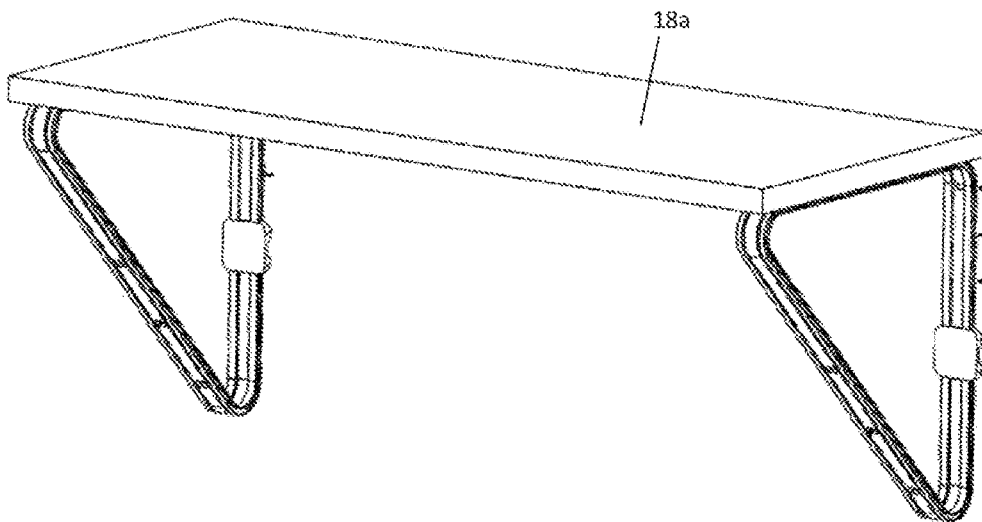


Fig. 9

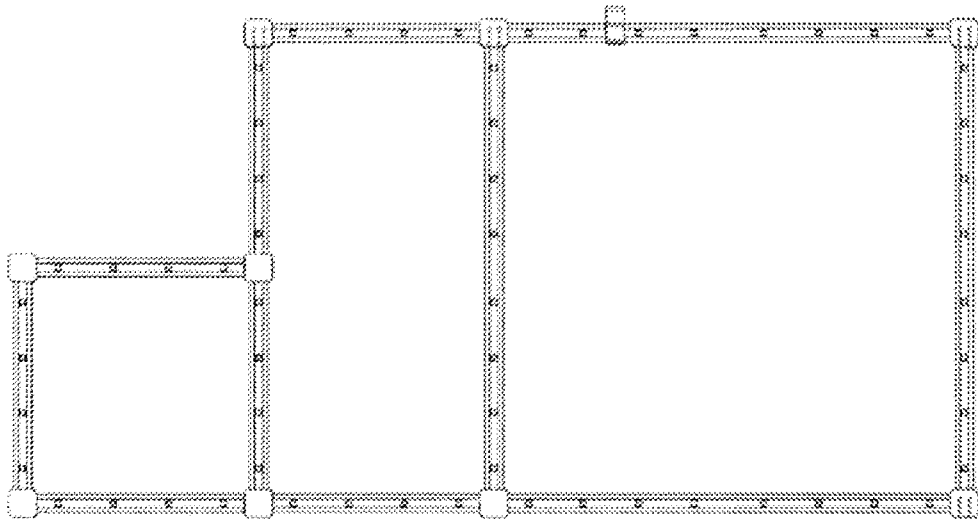


Fig. 10

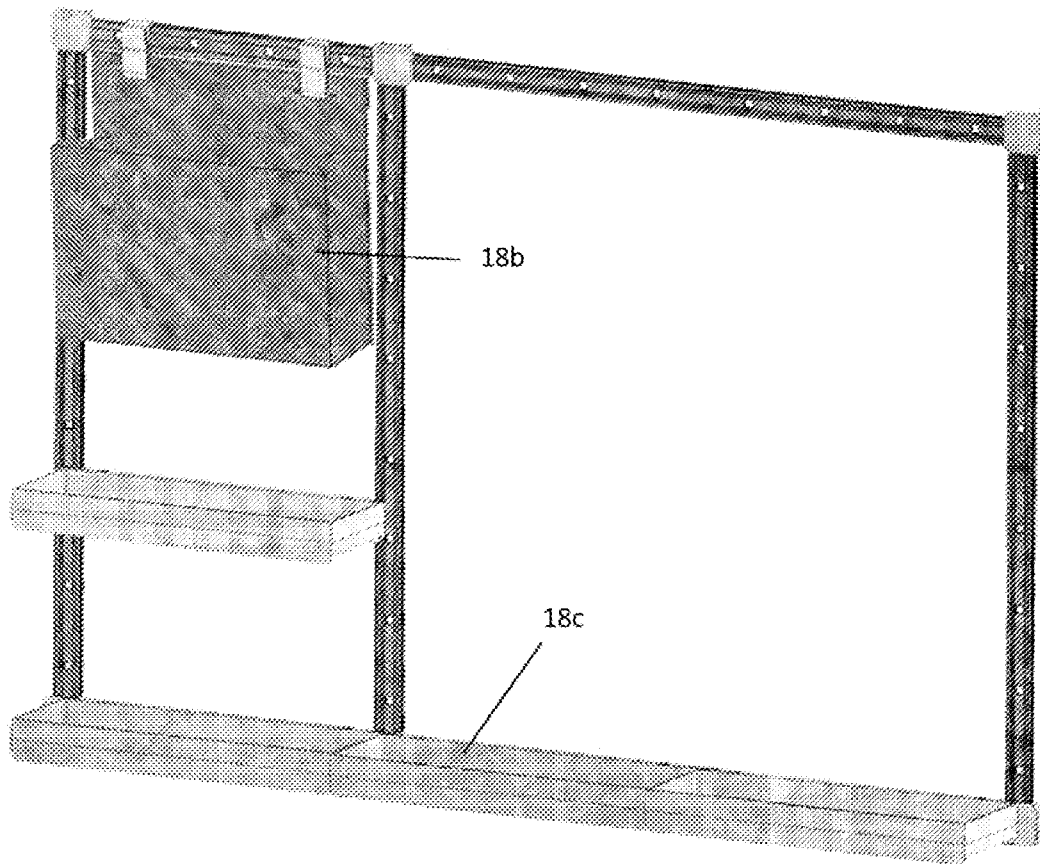


Fig. 11

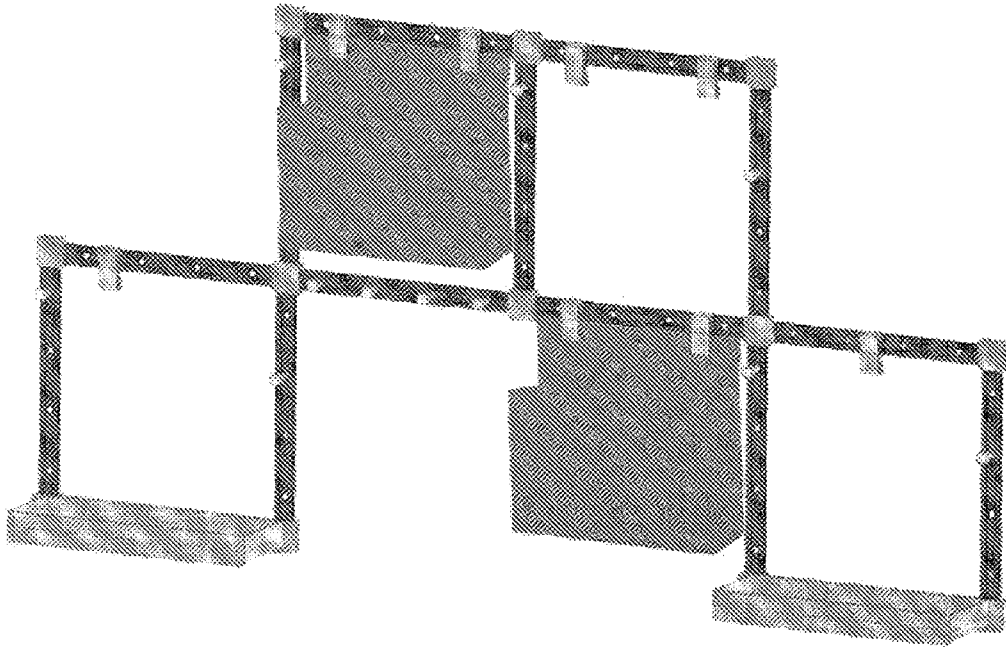


Fig. 12

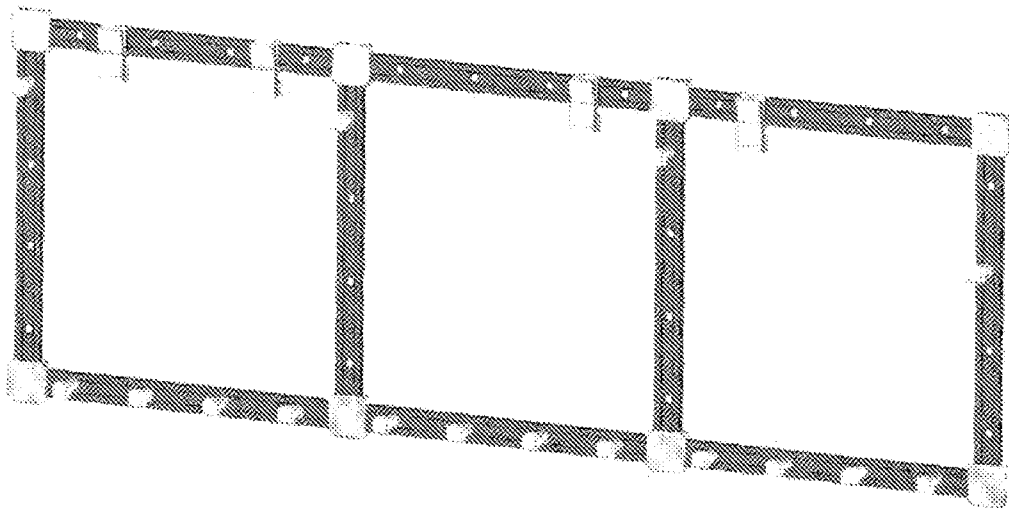


Fig. 13

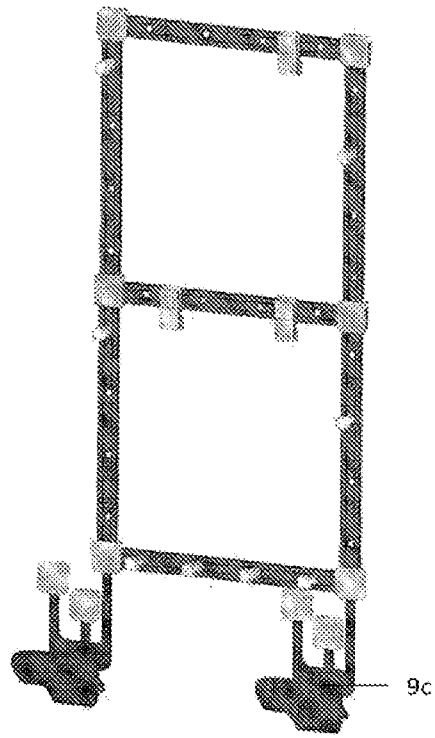


Fig. 14

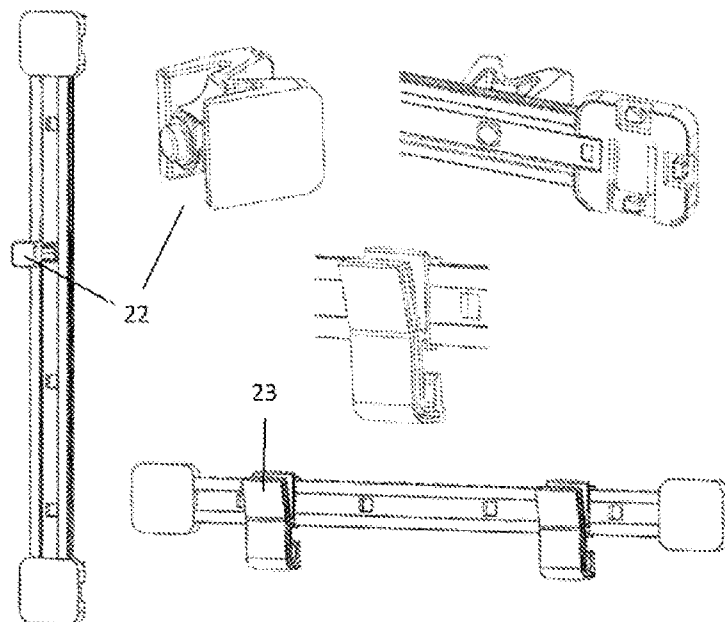


Fig. 15

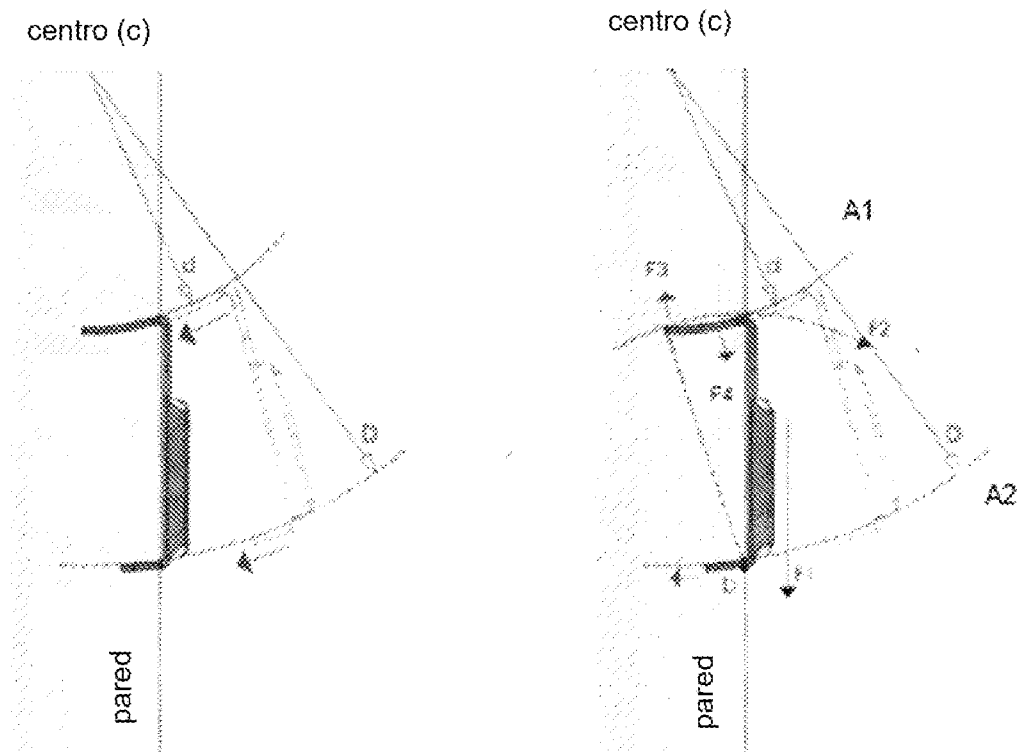


Fig. 16